

Sangolquí, cantón Rumiñahui, 30 de agosto de 2016.

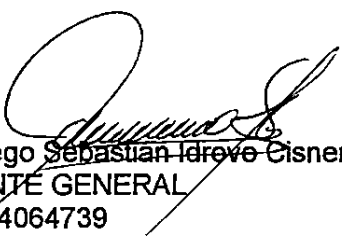
Señora
Diana Carolina Cifuentes Vásquez,
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien expresarle que, de conformidad con la escritura pública de constitución de la compañía **LABORATORIO ANIMAL CARE LAAR CIA. LTDA.**, otorgada el 30 de agosto de 2016 ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Distrito Metropolitano, y de conformidad con la Cláusula Quinta de dicha escritura, usted fue designada PRESIDENTA de la sociedad mercantil en mención, y, de acuerdo con el artículo décimo segundo del estatuto de la compañía, que está inserto en el instrumento escriturario antes aludido, usted deberá ejercer las funciones establecidas en dicha norma estatutaria y en la Ley. La duración de su cargo será de dos años a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha. Sirvase se digne suscribir la aceptación de este nombramiento.

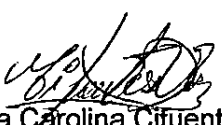
Particular que le comunico, para los fines legales consiguientes.

Atte.,



Ing. Diego Sebastián Idrovo Cisneros
GERENTE GENERAL
Cl. 1804064739

ACEPTO el cargo de PRESIDENTA de **LABORATORIO ANIMAL CARE LAAR CIA. LTDA.**, comprometiéndome a cumplirlo a cabalidad y en armonía con la ley y el estatuto.- Sangolquí, cantón Rumiñahui, 30 de agosto de 2016.



Diana Carolina Cifuentes Vásquez,
Cl. 1716993868

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑIA LABORATORIO ANIMAL CARE LAAC CIA. LTDA, designada para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la Cláusula Quinta de la escritura pública otorgada el treinta de agosto del dos mil diez y seis, ante la Notaria Pública Trigésima Primera del cantón Quito, a favor de la señora CIFUENTES VASQUEZ DIANA CAROLINA, portadora de la cédula de Identidad No. 1716993868, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 734

Miércoles, 7 de septiembre del 2016

Elaborado por: VM

Autorizado por: MA

Rumiñahui

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Mgs. Patricio Caisatoa Taco
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui